

Peticiones a Banco Sabadell

A continuación reproducimos lo más esencial de las cartas que hemos enviado recientemente a Javier Vela, Sub-director General, donde hacemos dos peticiones:

«Los días 24 y 31 de diciembre y 5 de enero son tradicionalmente jornadas laborales en las que la actividad es baja y son consideradas socialmente como semifestivas, limitándose el trabajo, en la práctica, a la realización de aquellas tareas obligadas por la propia apertura de las oficinas. En esta ocasión, además, los días 26 y 27 de diciembre y 2 y 3 de enero también podrían tener la misma consideración.»

«Por ello, haciéndonos eco del sentir de los trabajadores, les solicitamos que toda la plantilla pueda hacer fiesta uno de esos días en concepto de libranza a cargo de la empresa.»

«La decisión del Banco de cambiar de compañía suministradora de teléfonos, ahora es Vodafone, ha supuesto, por un lado, la incorporación de un nuevo medio de comunicación que permite llamadas, correo electrónico, la navegación por internet y, por el otro, un ahorro de costes muy significativo por las tarifas especiales para empleados de grandes empresas. Este ahorro de costes beneficia a una parte significativa de empleados, en su mayoría técnicos, pero entendemos que todo el personal del Grupo debería poder beneficiarse del mencionado ahorro.»

«Le solicitamos que estudie la posibilidad de negociar con Vodafone que todos los empleados del Grupo podamos beneficiarnos de un móvil BlackBerry y la aplicación de esas tarifas tan ventajosas.»

Confiamos en que la respuesta de la empresa sea positiva.

Diciembre de 2008

Conéctate a nuestra web: People > Secciones Sindicales > COMFIA-CCOO > [http:// www.comfia.net/bs/](http://www.comfia.net/bs/)

Boletín de afiliación	Enviar a ➔	3532-0002 CC.OO.	Firma
Nombre	Ofi.:		 
Domicilio			
Población	C.P.:		
Cta. adeudo			
			DNI
			Fecha / /
<small>Tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajas, así como - en todo caso - a la CSCCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: http://www.ccoo.es/sindicato/sindicato.html. La finalidad del tratamiento de tus datos por parte de todas ellas la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado, con las concretas finalidades establecidas en los estatutos. Además de lo indicado tus datos pueden ser empleados por CCOO para remitirte información sobre las actividades y acuerdos de colaboración que se establezcan con otras entidades. Siempre estarás informado en la web de CSCCOO (http://www.ccoo.es) de dichos acuerdos y de los datos de dichas entidades. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a CSCCOO con domicilio sito en la C/ Fernández de la Hoz nº 12. 28010. Madrid. Deberá indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un email a lopd@cco.es o llamar por teléfono al 917028077.</small>			